

Ecuador: Concluye consulta popular con alta participación



Quito, 4 feb (RHC-PL) En Ecuador concluyó la jornada de votación de consulta popular y referendo, con una participación del 74,80 por ciento, confirmaron autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE).

La cifra la reveló la presidenta del CNE, Nubia Villacís, en rueda de prensa tras concluir el sufragio a nivel nacional.

De acuerdo con la titular, la jornada transcurrió con total normalidad, sin que se reportaran irregularidades en los procedimientos ni en el proceso de votación.

Por su parte, la vicepresidenta, Ana Marcela Paredes, se refirió al voto en el exterior, que también tuvo lugar hoy, sin dificultades, en las tres circunscripciones especiales.

A esta hora cerraron las juntas ubicadas en la circunscripción de Europa-Asia-Oceanía, donde se instalaron dos recintos en Australia, tres en China, y uno en Corea, India, Japón, Indonesia y Malasia, respectivamente.

En África también concluyó el proceso en Egipto, Sudáfrica, mientras en América muchos de los colegios electorales cerraron junto a los de Ecuador, por estar en el mismo huso horario, excepto en San Salvador, Tegucigalpa, Managua, México, y algunas regiones de Estados Unidos como Nueva Orleans,

Houston, Minneapolis, San Francisco y Los Ángeles.

Paredes aclaró que las juntas de voto en el exterior reportan el avance de sus cierres por videoconferencia.

De su lado, el consejero nacional Paúl Salazar precisó que en esta ocasión no habrá resultados a boca de urna, pues las dos instituciones registradas con ese fin, no presentaron la documentación requerida.

Sobre los primeros resultados, las autoridades del CNE adelantaron que aspiran a dar los primeros números del conteo rápido entre las 18:00 y las 19:00 (hora local), con estadísticas tomadas de una muestra de dos mil 121 juntas.

Al respecto, el consejero Mauricio Tayupanta aclaró que esas cifras son solo una proyección y los resultados oficiales podrían estar entre las 20:00 y las 20:30, esta noche.

Un total de 13 millones 26 mil 598 ecuatorianos estaban llamados a las urnas hoy para definir con su criterio sobre propuestas de reformas en la Constitución, sobre varios temas de importancia para la nación.

Eliminar la reelección indefinida, derogar la llamada ley de Plusvalía, adoptada para evitar la especulación del suelo, así como cesar en sus funciones y reemplazar por uno transitorio al actual Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resultaron las preguntas más polémicas.

Las otras interrogantes se refieren a .sancionar a funcionarios condenados por corrupción con su inhabilidad para participar en la vida política del país y con la pérdida de sus bienes, impedir que prescriban delitos sexuales contra menores, prohibir la minería metálica en zonas protegidas e intangibles y reducir la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/154323-ecuador-concluye-consulta-popular-con-alta-participacion>



Radio Habana Cuba